



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA
CENTRO RECREATIVO CORRAL DE PIEDRA



Fecha:	Cúcuta, 05 de febrero de 2020		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización	09:00 horas
Lugar:	Instalaciones Centro Recreativo Corral de Piedra		

ACTA No. 038 / CERCO – ADMON- 2.25

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL ESPACIO UTILIZADO PARA EL CONTRATO PN DIBIE No. 08-1-089-18 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL Y OSCAR AUGUSTO RIVERA CORPAS PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO “DROGUERIA Y MISCELANEA OSMAR” CUYO OBJETO ES “ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DEL CENTRO RECREATIVO CORRAL DE PIEDRA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL UBICADO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA”, EL CUAL FINALIZO EL 31/01/2020.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de Cuórum.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Compromisos

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

En las instalaciones del Centro Recreativo Corral de Piedra, los señores: Sargento Mayor LUCERO YARA ALVAREZ, calidad de Supervisora del contrato de cafetería, en el Centro Recreativo Corral de Piedra, por la otra el señor OSCAR AUGUSTO RIVERA CORPAS, identificado con 72.258.388 de Cúcuta, representante legal Cafetería Club Corral Piedra, NIT 13489909-6 quien finaliza el contrato y realiza la entrega del espacio.

2. Lectura del acta anterior.
(No aplica)
3. Verificación de los compromisos.
(No aplica)

4. TEMAS A TRATAR:

4.1 Realizar entrega del espacio que fue utilizado para el contrato DIBIE PN N° 08-1-089-18 cuyo objeto es **ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DEL CENTRO RECREATIVO CORRAL DE PIEDRA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL UBICADO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA**, por parte del contratista por término del mismo, así:

PARTE INTERNA CAFETERIA Y MOSTRADOR:

- Siete toma corrientes en buen estado.
- Un apagador doble en buen estado.
- Un apagador mixto (apagador y tomacorriente a la vez) en buen estado.
- Dos rosetas para bombillo en buen estado.
- Dos lámparas fluorescentes con tres balastros en buen estado.
- Un mesón en cerámica en buen estado.
- Dos llaves de agua para lavaplatos en buen estado.

- Un lavaplatos sencillo en buen estado.
- Una llave de agua para espacio de aseo en buen estado.
- Un espacio para realizar lavado de traperos en buen estado.
- Dos rejas de seguridad acceso a mostrador en buen estado.
- Un mesón en granito para mostrador en buen estado.
- Una puerta con su respectiva cerradura en regular estado.

PARTE EXTERNA CAFETERIA – ATENCION AL PÚBLICO:

- Un toma corriente en buen estado.
- Un apagador doble en buen estado.
- Una roseta en buen estado.
- Tres rosetas con bombillas de lujo en buen estado.
- Un televisor marca LG con control en buen estado.

Durante la ejecución del contrato, se realizaron los siguientes depósitos por concepto de arrendamiento y consumo de energía, así:

INGRESOS POR CONCEPTO DE ARRIENDO				
No.	ARRIENDO	FECHA (DD-MM-AA)	CENTRO DE COSTOS	VALOR
1	MARZO	5/03/2019	7L10000171	\$ 395.000,00
2	ENERO Y FEBRERO	2/04/2019	7L10000171	\$ 221.182,58
3	ABRIL	2/04/2019	7L10000171	\$ 394.936,92
4	MAYO	3/05/2019	7L10000171	\$ 394.968,29
5	JUNIO	5/06/2019	7L10000171	\$ 394.968,29
6	JULIO	5/07/2019	7L10000171	\$ 394.968,29
7	AGOSTO	2/08/2019	7L10000171	\$ 394.968,29
8	SEPTIEMBRE	4/09/2019	7L10000171	\$ 394.968,29
9	OCTUBRE	4/10/2019	7L10000171	\$ 394.968,29
10	NOVIEMBRE	5/11/2019	7L10000171	\$ 394.968,29
11	DICIEMBRE	5/12/2019	7L10000171	\$ 394.968,29

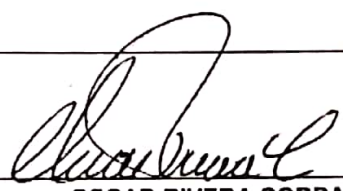
INGRESOS POR CONCEPTO DE ENERGIA			
MES	CENTRO DE COSTOS	FECHA (DD-MM-AA)	VALOR
FEBRERO	7L10000534	7/03/2019	\$ 333.900,00
MARZO	7L10000534	2/04/2019	\$ 443.886,08
ABRIL	7L10000534	3/05/2019	\$ 348.253,85
MAYO	7L10000534	5/06/2019	\$ 366.213,31
JUNIO	7L10000534	5/07/2019	\$ 363.662,78
JULIO	7L10000534	2/08/2019	\$ 329.270,52
AGOSTO	7L10000534	4/09/2019	\$ 363.720,00
SEPTIEMBRE	7L10000534	4/10/2019	\$ 320.605,44
OCTUBRE	7L10000534	5/11/2019	\$ 323.960,67
NOVIEMBRE	7L10000534	5/12/2019	\$ 323.960,67
DICIEMBRE	7L10000534	5/01/2019	\$ 316.892,28

4.-COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1) Entregar espacio destinado para la cafetería del Centro Recreativo Corral de Piedra de acuerdo a terminación del contrato No. 08-1-089-18	OSCAR RIVERA CORPAS	04/02/2020
2) Recibir espacio destinado para la cafetería del Centro Recreativo Corral de Piedra de acuerdo a terminación del contrato No. 08-1-089-18	SM. LUCERO YARA ÁLVAREZ	Permanente



SM. LUCERO YARA-ALVAREZ
Administrador Centro Recreativo



OSCAR RIVERA CORPAS
Contratista

Elaborado por: IT, Miguel Celis
Revisado por: SM, Lucero Yara Alvarez
Fecha de elaboración: 03/02/2020
Utilización: E:\CERCO\2020\SECRETARIA\2020\

Avenida 7 No.9N-173 El Bosque Cúcuta
Teléfonos 5781498 - 3102411065
dibie.vacacional-corral@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA
CENTRO RECREATIVO CORRAL DE PIEDRA



Fecha:	Cúcuta, 05 de Febrero de 2020	Hora de finalización	09:00 horas
Hora de inicio:	08:00 horas		
Lugar:	Instalaciones Centro Recreativo Corral de Piedra		

ACTA No. 038 / CERCO - ADMON- 2.25

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL ESPACIO UTILIZADO PARA EL CONTRATO PN DIBIE No. 08-1-089-18 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL Y OSCAR AUGUSTO RIVERA CORPAS PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "DROGUERIA Y MISCELANEA OSMAR" CUYO OBJETO ES "ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DEL CENTRO RECREATIVO CORRAL DE PIEDRA DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL UBICADO EN LA CIUDAD DE CÚCUTA", EL CUAL FINALIZO EL 31/01/2020.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
SM	LUCERO YARA ALVAREZ	CERCO	ADMINISTRADOR CERCO	lucero.yara@correo.policia.gov.co	3102411065	
N/U	OSCAR RIVERA CORPAS		CONTRATISTA	oscar_layc@hotmail.com	311 437 4145	

Avenida 7 No. 9N - 173 Urb. El Bosque
Teléfono 3102411065 - 5781498
dibie.vacacional-corrall@policia.gov.co
www.policia.gov.co